

Referencia:	2020/00021754N
MMCF/DMM/rbcm	

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en los artículos 19 del Estatuto del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura y 112.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la presente se le convoca a Vd., como miembro de la **JUNTA DE GOBIERNO**, al objeto de que concurra a la **SESIÓN ORDINARIA** que se celebrará en la **Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura**, el **día 5 de octubre de 2020 a las 11:00 horas**, en primera convocatoria y una (1) hora después en segunda convocatoria.

Los **documentos** a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día se encuentran a **su disposición en el siguiente enlace:**

https://drive.google.com/drive/folders/1AECq2nsK5_-pdJNvP9A48NuiQayYKwEf?usp=sharing

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS DESIGNADOS EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS, D. FELIPE R. ROQUE VILLARREAL, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ LEDO.**
- 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020.**
- 3. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DEL CIA/2020/135 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020 AL CIA/2020/155, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**
- 4. AUTORIZACIONES, ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

AUTORIZACIÓN, DE LA ENTIDAD MERCANTIL “JANDÍA BRIGE, S.L.”, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO “PROYECTO DE EJECUCIÓN MODIFICADO Nº2 ÁREA DE SERVICIO EN MATAS BLANCAS”, ASÍ COMO EN LAS ADENDAS AL MISMO, UBICADAS EN LA ZONA CONOCIDA COMO “MATAS BLANCAS”, T.M. DE PÁJARA. EXPTE. Nº 2020/00010223G.

- 5. DAR CUENTA DEL DECRETO DEL PRESIDENTE Nº CIA/2020/154 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA SU APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN, RELATIVO A LA PRÓRROGA DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HÍDRICA POR EL DESCENSO GRAVE DE LOS CAUDALES DISPONIBLES QUE PONEN EN PELIGRO LA**

PRODUCCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ALGUNAS ZONAS DEL NORTE, CENTRO Y SUR DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA, DECLARADA POR ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA. EXPTE. Nº 2019/00034311S.

6. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

7. ASUNTOS DE URGENCIA.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Puerto del Rosario, a